**ORQUESTA USACH**

**REF.: Concurso para plaza de músico corno solista.**

**DESCRIPCIÓN**

La Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile, el Departamento de Extensión de la Universidad de Santiago de Chile y la Orquesta USACH, junto a su Director Titular Maestro David Del Pino Klinge, llaman a concurso por antecedentes y oposición, para proveer de una (1) plaza de primer corno solista. Este concurso, en su etapa presencial, se realizará el día lunes 8 de julio de 2024 entre las 14 y las 18 horas, en el Teatro Aula Magna USACH, ubicado en Av. Víctor Jara N°3659, comuna de Estación Central.

**REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD**

1.- El o la postulante debe comprobar al menos una de las siguientes condicionales:

* Título profesional en interpretación musical.
* Estudios regulares o particulares comparables a una etapa universitaria superior completa.
* Experiencia orquestal profesional de alto nivel.

2.- El o la postulante puede ser de nacionalidad chilena o extranjera\*.

**\*Nacionalidad extranjera: deberán acreditar Visa de Residencia sujeta a Contrato, bajo el marco legal del Departamento de Extranjería Chileno.**

El cierre de postulaciones será el **viernes 21 de junio de 2024 a las 18 horas.**

Una vez recibidos los antecedentes obligatorios solicitados, serán revisados y se notificará de forma individual, a más tardar el 28 de junio de 2024, si él o la postulante clasifica o no al concurso por oposición.

**CONCURSO POR OPOSICIÓN**

El concurso consta de dos etapas:

Etapa a) Pasajes orquestales sin acompañamiento.

Etapa b) Obra impuesta con acompañamiento de piano.

Los y las postulantes, serán convocados el lunes 8 de julio de 2024 entre las 14 y las 18 horas en el Teatro Aula Magna Usach para determinar, mediante sorteo, el orden de paso a la audición. Para preservar el anonimato de cada postulante, el concurso se realizará tras cortina cerrada.

Aquel participante que se presente fuera del horario estipulado quedará automáticamente descalificado.

**Etapa a) Pasajes orquestales sin acompañamiento:**

**1.- Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 25**

* Primer Movimiento. Allegro con brio, compases 31 al 38, y 67 al 70.

**2.- Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 6**

* Tercer movimiento. Allegro, compases 132 al 161.
* Quinto movimiento. Allegretto, compases 5 al 9.

**3.- Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 7**

* Primer Movimiento, Vivace, compases 86 al 110, y 435 hasta el final del movimiento.

**4.- Zoltán Kodaly: Danzas de Galanta**

* Lento, compases 9 a 18.

**5.- Johannes Brahms: Sinfonía No. 1**

* Cuarto Movimiento, compases 266 al 296.

**6.- Johann Sebastian Bach: Concierto de Brandenburgo No. 1**

* Primer movimiento. Compases 53 hasta el final del movimiento.

**7.- Richard Wagner: El Idilio de Sigfrido.**

* Compases 259 hasta 308.
* Compases 366 hasta 383.

**Etapa b) Obra impuesta con acompañamiento de piano:**

**Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto No. 4 para corno**

Primer y segundo movimiento. Sin cadenza.

Edición: 2003 Bärenreiter-Verlag. Kassel.

*Es obligatorio el uso de la edición solicitada*

**Nota: Cada postulante debe asistir con su pianista acompañante**.

**JURADO**

El Jurado del Concurso estará integrado por los siguientes integrantes de la Orquesta Usach:

* Maestro David Del Pino Klinge, Director Titular.
* Oriana Silva, Concertino.
* Sergio Flores, solista de Corno.
* Solistas de la Orquesta USACH.

Se evaluará cada etapa ponderando la nota de 1 a 7; la nota mínima para aprobar cada etapa es un 6,0. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si estima que no hay candidatos/as que cumplan con la nota mínima.

Las partes de los pasajes orquestales y el repertorio con acompañamiento de piano pueden ser consultados [haciendo click aquí](https://drive.google.com/drive/folders/1N2v3eT4zgLR8NuFbrDxb-0d5fQOoHHh1?usp=sharing)

**\* También serán enviados en formato PDF, vía correo electrónico, en respuesta a cada postulación.**

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

* El ganador del Concurso será contratado por la Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile.
* Tipo de contrato:
* Primera etapa: contrato a plazo fijo 3 meses.
* Segunda etapa: contrato a plazo fijo 6 meses.
* Tercera etapa: contrato indefinido.
* Para continuidad laboral en cada etapa, se realizará una evaluación de desempeño al segundo y octavo mes.
* La jornada de trabajo será parcial, incluyendo horarios de ensayos y conciertos dentro y fuera de la Universidad. El horario de ensayo es de lunes a miércoles de 14.30 a 17.30 horas. Los conciertos en su mayoría, son realizados los días miércoles a las 19.30 horas, con un breve ensayo a las 17:00 horas, en el Teatro Aula Magna Usach y en comunas de la Región Metropolitana. Eventualmente pueden existir algunas fechas y horarios excepcionales en el año (por ej. ensayos de 18:30 a 21:30 horas o conciertos en días martes o jueves).
* Inicio de la contratación y funciones: a partir del 1 de agosto de 2024.
* Remuneración bruta mensual: $607.531 (seiscientos siete mil quinientos treinta y un pesos), $32.000 por concepto de colación y $29.000 por concepto de movilización. El pago de las remuneraciones es realizado según el siguiente calendario 2024, sin desmedro de eventuales cambios, los cuales serán informados vía correo electrónico.

Agosto: lunes 26.

Septiembre: jueves 26.

Octubre: viernes 25.

Noviembre: lunes 25.

Diciembre: lunes 23.

***Los pagos son realizados vía transferencia electrónica.***

* Al pasar a la tercera etapa de contrato indefinido, se informará de los beneficios y bonificaciones correspondientes, así como de la documentación que deberá presentar.

**ENVÍO DE POSTULACIONES**

Los interesados/as deben completar [formulario de inscripción](https://forms.gle/sni14T2XF2fCjjnP9) hasta el día **viernes 21 de junio de 2024 a las 18 horas,** adjuntando su currículum vitae que incluya como mínimo:

* Nombre completo
* Fecha y lugar de nacimiento
* Número y tipo de documento de identidad
* Datos de contacto
* Estudios
* Experiencia profesional

Para consultas escribir a la casilla: postulaciones.orquestausach@usach.cl

**La Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile, la Orquesta Usach y el Departamento de Extensión de la Universidad de Santiago de Chile agradecen su interés.**

Santiago, 2 de mayo de 2024